

MANCUSO RUMBO A ITALIA

AISLAMIENTO SELECTIVO



PRIMICIA

DIARIO

MARTES
25

AÑO 4 - EDICIÓN 899 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2020

25 de agosto de 1919:

NACE LA AVIACIÓN COMERCIAL



En un 25 de agosto pero de 1919, hace un siglo y un año, nace la aviación comercial: un aeroplano civil Havilland transportando dos pasajeros de Londres a París, trayecto en el que tarda dos horas y cuarto. Hoy la aviación está en crisis como consecuencia de la pandemia.

Ambiente:

**¿LA ÚLTIMA
OPORTUNIDAD
PARA SALVAR
LA AMAZONIA?**



Nuevas:

**LOS TRES
BALLENATOS
Y EL GALEÓN
FANTASMA**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Ambiente:

¿LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA SALVAR LA AMAZONIA?

Es necesario construir un sistema de vida, cultura y territorio en el que comunidades étnicas, rurales y urbana



El río Amazonas es un río de América del Sur que atraviesa Perú (nacimiento), Colombia y Brasil (desembocadura). Es el río más largo y caudaloso del mundo.

José Navia

Vivimos en un mundo frenético y contaminado, gobernado por una especie que está hecha de los materiales esenciales del Universo: una especie de bípedos implumes con estructura molecular de carbono cuyo imperio es llamado el antropoceno o la «era del hombre».

Esa era —que ya se acerca a los 70.000 mil años,

a partir de la aparición del lenguaje, de acuerdo con el filósofo Yuval Noah Harari, autor de Sapiens, de animales a dioses— vive en la actualidad, tal vez, la última oportunidad de salvar la vida en el planeta Tierra tal y como la conocemos.

Vivimos en un mundo que sufre duras crisis ambientales y las primeras consecuencias del cambio climático: en Beijing, la capital de la República Popular China, no se

puede respirar sin máscara antigás; en el Pacífico Sur existe una «isla de plástico» tan grande como un continente; en Estados Unidos y en Europa en cada cambio de estación se viven temperaturas inclementes; en los polos, tanto en el norte como en el sur, los glaciares se derriten más rápido que nunca y, en Suramérica, particularmente en Colombia, enfrentamos quizá el peor de todos los males ambientales: el avance terri-

ble de la reforestación y contaminación de nuestra Amazonía.

Frente a los múltiples problemas que ha desatado el cambio climático y la contaminación del aire, del suelo y de los mares, la comunidad internacional ha respondido con un gran llamado a la acción global con la suscripción del Acuerdo de París (2015). En Colombia, la Procuraduría General de la Nación ha tomado atenta nota de

estas preocupaciones y, para responder a ellas, ha construido una estrategia integral llamada Acciones de Cambio por el Planeta (ACP).

«La PGN ha construido una estrategia integral llamada Acciones de Cambio por el Planeta» do varias iniciativas para dimensionar de forma efectiva el mandato constitucional de protección del ambiente, de las comunidades étnicas y de los territorios. Uno



Se busca, la protección de los ríos amazónicos (como el Apaporis) afectados por procesos de minería criminal, contaminación por mercurio y deforestación en la región del macro territorio.

de los principales objetivos de ACP es construir estrategias concretas de protección de la naturaleza, dentro de las cuales se destaca la prioridad de combatir la deforestación y la contaminación de la Amazonía.

El litigio estratégico en temas socio-ambientales ha tomado un lugar central dentro de dichas iniciativas, que incluyen la protección de ecosistemas biodiversos (Amazonas, Pacífico, Sierra Nevada), la lucha contra el plástico de un solo uso y el cambio climático, entre otras.

Desde esta estrategia se realizan acompañamientos y coadyuvancias

judiciales a procesos de construcción de acciones constitucionales sobre temas estructurales a nivel nacional con diversos pueblos étnicos que habitan regiones de gran biodiversidad en el país.

La acción de tutela La Procuraduría General de la Nación presentó una acción de tutela estructural, en conjunto con la Fundación Gaia y la Clínica Jurídica de la Universidad de Los Andes, con la idea de ejecutar una serie de acciones urgentes para salvar la Amazonía.

Se busca, así, la protección de los ríos amazónicos (como el Apaporis) afectados por procesos

de minería criminal, contaminación por mercurio y deforestación en la región del macro territorio de los jaguares de Yuruparí, que comprende aproximadamente tres millones de hectáreas entre Amazonas, Vaupés, Guainía y Caquetá, y más de treinta etnias en la región Amazónica colombiana.

El papel de la Procuraduría General de la Nación en este proceso, en desarrollo de su mandato constitucional de defender y proteger los derechos fundamentales de las poblaciones más vulnerables del país, ha consistido en asesorar la estructuración de la teoría del caso y la re-

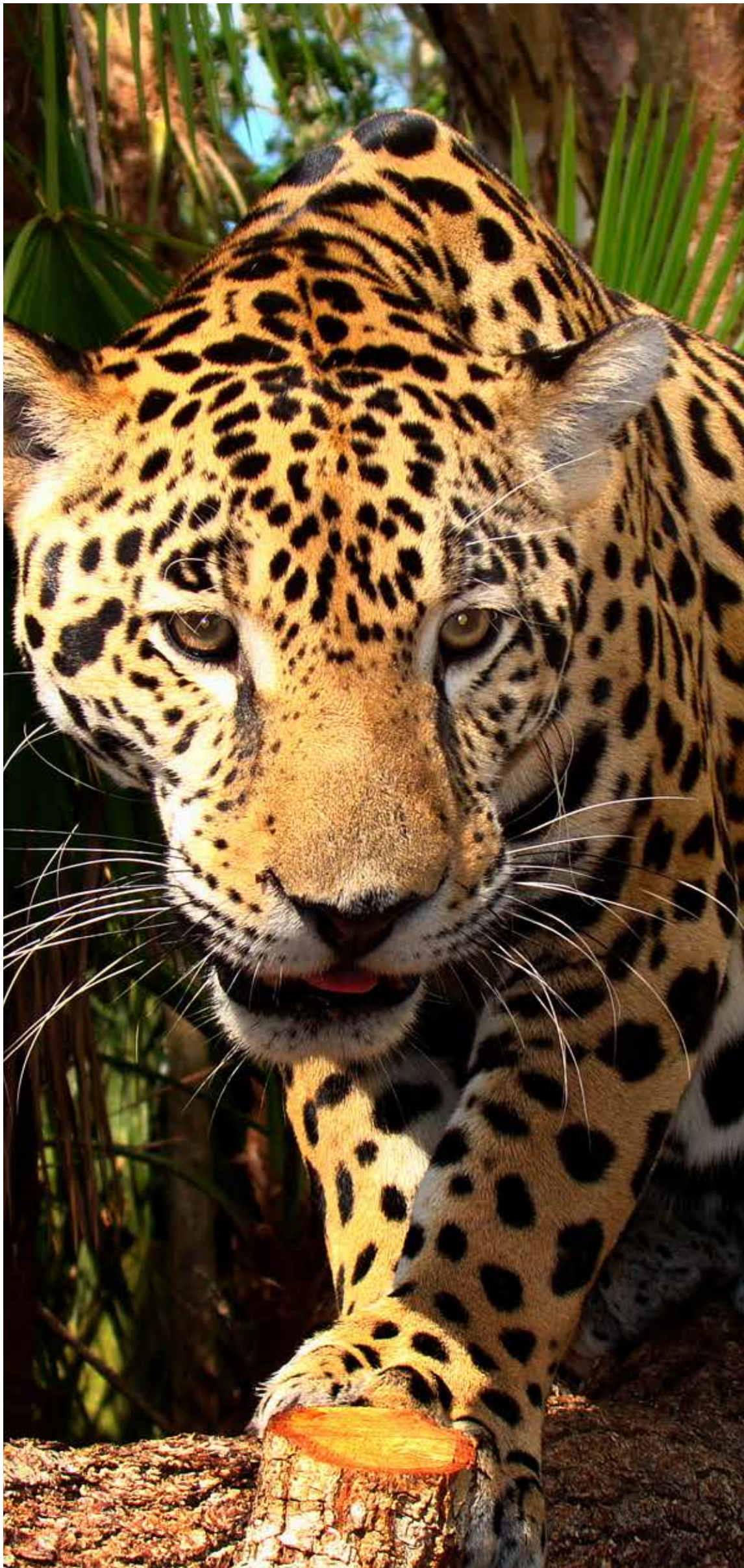
dacción de la acción de tutela. Estas labores están orientadas a lograr una transformación en la forma en que se entiende actualmente la relación hombre-naturaleza y Estado-territorio, para, en su lugar, proponer una reflexión en torno a la necesidad de construir un instrumento integral de protección territorial que reconozca las complejidades de estas relaciones, incorpore los principales mandatos de la gobernanza y la paz territorial indígena y acerque a todos los actores a una relación armónica de interacción y respeto por la naturaleza que bien podría decantarse en un moderno proyecto de ley orgánica de orde-

namiento territorial. En concreto, la finalidad de la acción de tutela es lograr que los jueces constitucionales reflexionen sobre la necesidad de crear, dentro de una estrategia de ordenamiento territorial, un instrumento integral de protección del territorio —entendiendo este último como un ser viviente que se nutre de las tradiciones y los saberes ancestrales de los pueblos indígenas— para el «macro territorio de los jaguares de Yuruparí», pensado desde la visión ancestral de sus pueblos, utilizando las herramientas de ordenamiento y protección que provee el derecho constitucional contemporáneo.

La casa común Tanto la motivación de la acción como las órdenes sugeridas parten de entender que es necesario que se tomen medidas urgentes para lograr la protección de los derechos fundamentales a la vida, a la salud, al medio ambiente sano, a la seguridad alimentaria, a la integridad étnica y cultural y al territorio de las comunidades amazónicas afectadas por procesos de minería criminal y deforestación.

Las medidas que en este sentido se tomen deben centrarse en establecer nuevas «reglas de juego» en temas como ordenamiento territorial e integración de instrumentos de protección territorial-ambiental que hagan posible y efectiva una transformación en la forma en que se dimensionan la biodiversidad, la tierra, los resguardos, los recursos naturales, los entes territoriales y la Amazonía colombiana. En otras palabras: son necesarias medidas que permitan establecer, previo proceso de diálogo intercultural, dónde se produce y dónde se conserva sin excluir a ninguno de los actores de la región.

Una de las reflexiones éticas más importantes del siglo XXI es, sin duda, la protección de la naturaleza y, con ella, del planeta Tierra. Es indispensable que dicha reflexión sea abierta, participativa y anfibia; y permita la construcción y articulación integral de nuevas herramientas de organización territorial pensadas desde los conocimientos ancestrales, los usos, las tradiciones y las cosmogonías—esto es, la forma particular en que el mundo cobra sentido y representación— de las comunidades étnicas que habitan las regiones



El jaguar, yaguar o yaguareté (*Panthera onca*) es un carnívoro felino de la subfamilia de los Panterinos y género *Panthera*. Su hábitat es la amazonia.

con mayores problemáticas socio-ambientales del país.

Estas herramientas jurídicas —convencionales y no convencionales— son una alternativa de reforma pues en las actuales normas de ordenamiento no existen medidas que permitan la protección de los territorios habitados ancestralmente por comunidades étnicas; así como tampoco existen instrumentos integrados de protección territorial en materia ambiental, de tierras y recursos naturales que permitan una organización armónica entre diferentes actores (urbanos, rurales, étnicos) de la región y el vasto y rico ecosistema compartido por todos.

Desde una dimensión étnico-antropológica se trata de pensar en establecer nuevas reglas de juego para todos los actores y comunidades del país que les permitan organizar y organizarse en los territorios de forma armónica, equitativa y con criterios de conservación del medio ambiente.

Se trata de construir una casa común y un sistema de vida, cultura y territorio en el que las comunidades étnicas, las rurales y las urbanas puedan consolidar procesos propios de gobernanza, diálogo y autonomía regional. Lo anterior, con el objeto de dimensionar, bajo un proyecto amplio de país, el reconocimiento y la articulación efectiva de todas las pluralidades y nacionalidades que conforman la Colombia profunda y la Colombia de los territorios, una de las promesas más caras y urgentes consagradas en la Constitución de 1991 para la realización del Estado social de derecho.

¡No descansa!:

KATIE ANGEL ESTRENA COPIA DE SEGURIDAD



La bella Katie Ángel.

Sin parar, así está la estrella de la música que ha superado todos los récords en las plataformas digitales con sus lanzamientos. Este nuevo tema no es la excepción «Copia de Seguridad» es la primera canción que se

lanza junto a OneRPM una de las distribuidoras de música más grandes del mercado mundial.

Esta canción fue escrita por Katie Ángel, Carmelo «Oso» Granado, Verónica Minguez y Víctor Herrera. La producción mu-

sical estuvo a cargo de Blackey y el video -que ya supera los 6 millones de vistas en tan sólo horas de su estreno en YouTube- lo dirigió Carmelo «Oso» Granado junto a su compañía productora Oso World. «Copia de Seguridad» es una mez-

cla de Dance Hall, R&B, Pop y ritmos urbanos con una letra cargada de sentimiento que promete conquistar el corazón de todos sus fans. Katie no descansa y a pesar de la pandemia sigue trabajando en su música y proyecto de YouTube. El

disco «Game Over» estará muy pronto disponible para su descarga y muestra de ello es este tercer tema titulado «Copia de Seguridad». Mientras tanto en Venezuela, la han catalogado como el nuevo fenómeno musical.

Econexia:

LA PLATAFORMA QUE REACTIVA EL SECTOR MODA



El **ecosistema moda** integrado por tres de las ferias más importantes del país: Createx, Bogotá Fashion Week y IFLS + EICI, ofrece espacios permanentes de interacción para toda la industria del sistema moda y textil a través de la rueda de negocio.

Con el conversatorio ¿Cómo reactivar el circuito moda en el país? se dará inicio al ecosistema Moda y Confección, que espera ser la solución a la reactivación económica de este sector en el marco de Econexia, la comunidad de empresarios, emprendedores y profesionales de diferentes sectores afines que promueve las conexiones entre ellos, estimula la construcción conjunta para hallar so-

luciones integrales adaptadas a la nueva realidad. El conversatorio se llevará a cabo de manera virtual hoy 25 de agosto a las 10:30 a.m. a través del Facebook oficial de Econexia @econexia en el que participarán como panelistas invitados: la gerente de Plataformas Culturales y Comerciales de BFW, María Paz Gaviria; el presidente de Pizantex, Juan Trujillo Mejía; la gerente del sistema moda de ProColom-

bia, Catalina Hernández; el presidente de la junta directiva nacional de ACICAM, Jorge Zuluaga y el presidente de Junta de la Cámara Colombiana de Confección y Afines, Camilo Rodríguez Quiceno. El ecosistema moda integrado por tres de las ferias más importantes del país: Createx, Bogotá Fashion Week y IFLS + EICI, ofrece espacios permanentes de interacción para toda la industria del sistema moda y textil

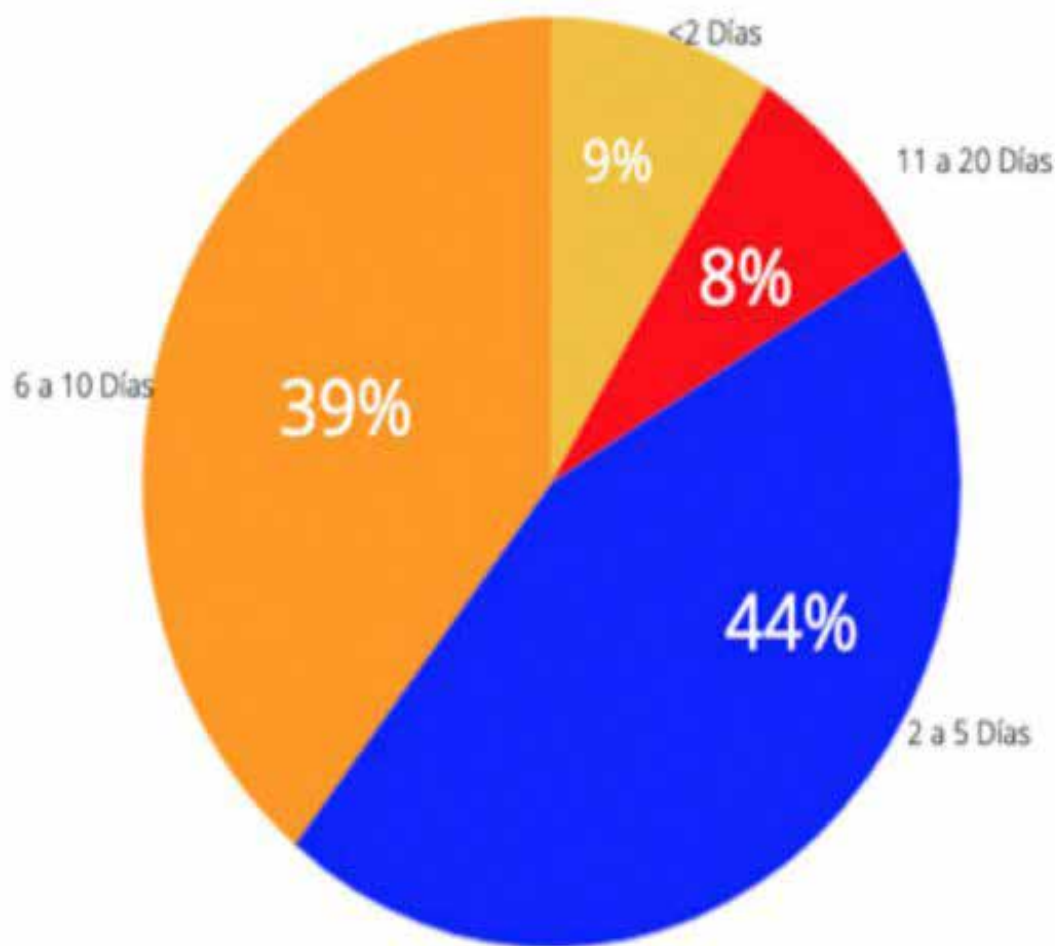
a través de la rueda de negocio, agendamientos de citas, vitrina virtual, escenarios de networking, matchmaking y acceso a contenidos de conocimiento, innovación y actualización, con el fin de generar diálogos a partir de las necesidades coyunturales de la industria nacional y promover la reactivación económica de este sector. «Estamos comprometidos con apoyar la recuperación económica del sector pro-

ductivo. Sabemos de la enorme importancia que hoy tiene para los empresarios hacer más rentable su actividad por la vía digital por esto, espacios como la rueda de negocios que se llevará a cabo del 21 al 25 de septiembre de 2020, es una oportunidad imperdible para cerrar brechas entre los actores de la cadena de producción», Diego Laverde, jefe de negocios internacionales de Corferias.

Pandemia:

¿CÓMO VA COLOMBIA EN MATERIA DE COVID-19?

Número Laboratorios con rangos de días promedios



Covid-19 de la Organización Mundial de la Salud, quien además aclaró en qué fase se encuentra el país, si en meseta o pico epidemiológico.

¿Qué medidas de bioseguridad hay que tener en cuenta si llegara a haber un rebrote de Covid-19? Si bien en varios países de Europa afectados por la pandemia ya se están tomando medidas menos estrictas que al comienzo de la misma, se ha visto que, mientras las personas empiezan a tener una vida 'normal', un nuevo brote del virus está comenzando a nacer.

Ocho de los 10 países con mayor tasa de mortalidad por Covid-19 en la población general están en América. Según un análisis de la consultora True Consulting Group demuestra que Colombia se posicionó como el país con más muertes por millón de habitantes durante la semana pasada. Le siguen Perú, Bolivia, México, Brasil, Panamá, Sudáfrica, Argentina, Bosnia y Herzegovina y Estados Unidos.

Con el fin de comenzar ensayos clínicos para encontrar un posible tratamiento contra el nuevo coronavirus, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud, están tomando muestras voluntarias del plasma de los pacientes que ya combatieron la enfermedad.

Con la llegada del nuevo Coronavirus, la identificación de los casos positivos ha sido posible en gran medida, gracias a la cantidad de pruebas realizadas y de la capacidad para procesarlas. Para entender cuántas pruebas son las necesarias y así conocer la cantidad de infectados y el manejo que se le debe dar al virus, entrevistamos a Carlos Álvarez, coordinador nacional sobre estudios de



Carlos Álvarez, coordinador nacional sobre estudios de Covid-19 de la Organización Mundial de la Salud

Colombia amplía espacios para realizar:

PRUEBAS PARA VIH, SÍFILIS HEPATITIS B Y C

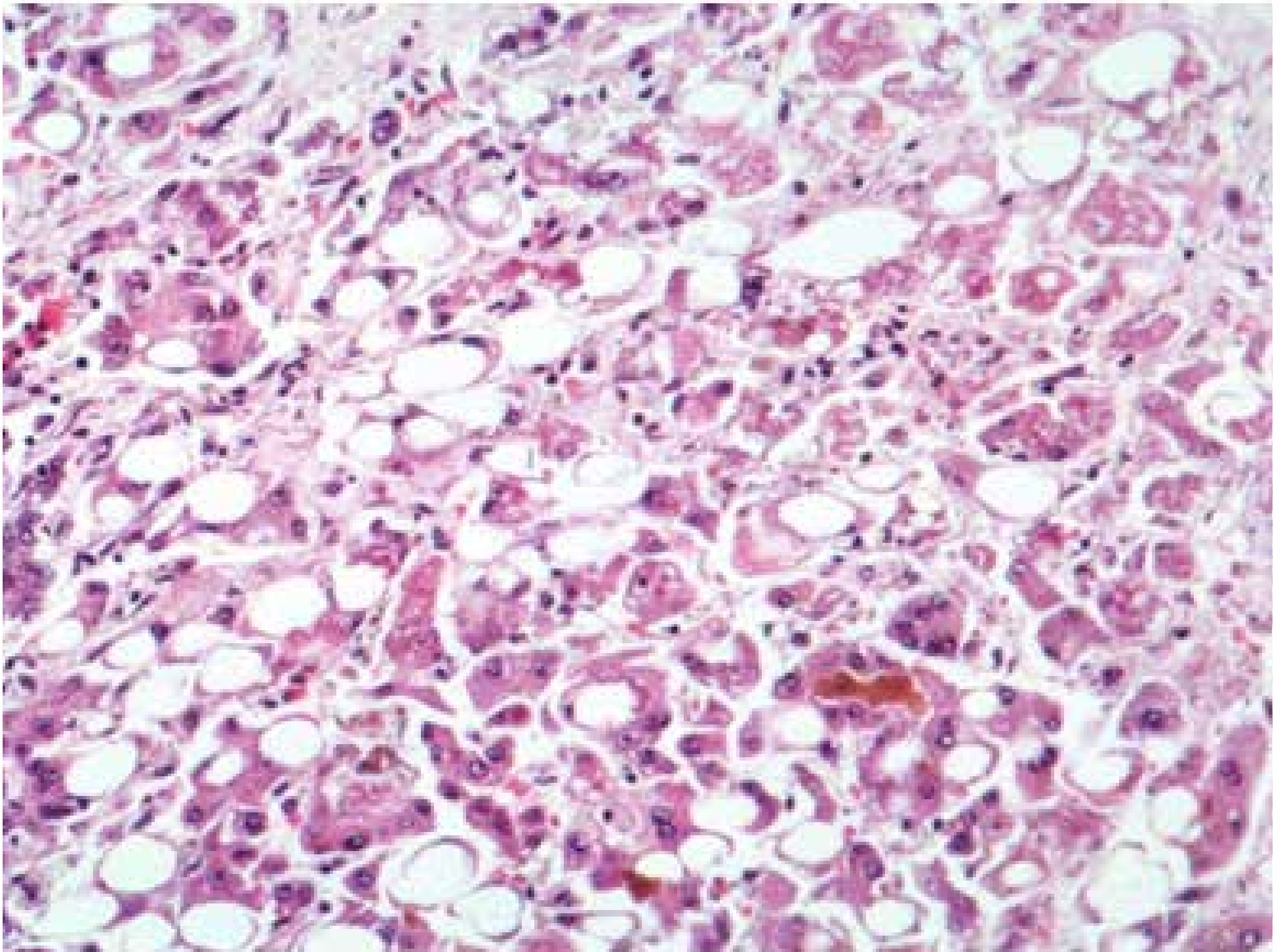
Con el objetivo de avanzar en la detección precoz de la infección por VIH como de otras enfermedades transmisibles como la sífilis, la hepatitis B y la hepatitis C, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 1314 de 2020 estableció los lineamientos por los cuales se amplían los criterios para la realización de pruebas rápidas fuera de laboratorios.

Es de destacar que «la detección precoz ayuda en lo que se conoce como la gestión del riesgo, es decir que entre más temprano se detecte este tipo de infección, más prontamente la persona se podrá poner en tratamiento evitando complicaciones y previniendo que la enfermedad se pueda transmitir a otras personas», dijo Ricardo Luque, coordinador del Grupo Sexualidad y Derechos Sexuales Reproductivos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Respecto a las pruebas rápidas, estas se realizan con muestras de sangre obtenidas por punción dactilar, pero también pueden realizarse con plasma o suero y otros fluidos corporales, según sean las indicaciones del fabricante.

En este sentido, es importante tener en cuenta que no son pruebas que se pueda realizar la ciu-





SÍFILIS, HEPATITIS B Y HEPATITIS C

dadanía en sus hogares, pero sí se podrán realizar en entornos comunitarios y por una amplia gama de profesionales y personal auxiliar que trabaja en el sector salud previo entrenamiento en la toma y lectura de las pruebas.

Como elemento a destacar, las pruebas rápidas son de fácil uso e interpretación, pocas veces requieren condiciones especiales de almacenamiento o transporte y como característica a recalcar, su resultado se puede obtener en máximo 30 minutos, lo que permitirá orientar inmediatamente a los usuarios de acuerdo a los resultados.

PRUEBAS RÁPIDAS PARA VIH

La mayoría de estas pruebas detectan la presencia de anticuerpos, pueden ser usadas como primera prueba y ser ofrecidas a cualquier persona, con mayor énfasis en las que se evidencian factores de vulnerabilidad, tales como inicio temprano de la actividad sexual, relaciones sexuales sin protección, uso de sustancias psicoactivas, signos o síntomas de infecciones de transmisión sexual, víctimas de violencia de género, mujeres en embarazo y personas con tuberculosis.

Sin embargo, destaca el acto administrativo, las

pruebas rápidas no deben ser usadas en menores de 18 meses de edad expuestos al VIH. Frente a aspectos técnicos, las pruebas a utilizarse deben tener registro Invima vigente y una sensibilidad y especificidad del 99.5% o más.

SÍFILIS, HEPATITIS B Y HEPATITIS C

Para el caso de las pruebas rápidas para sífilis, se precisa que pueden dar resultados reactivos en individuos que hayan tenido previamente la infección. «Por lo tanto, ante un resultado positivo siempre deben realizarse pruebas no treponémicas (VDRL o RPR), con el fin de establecer si

se trata de una infección activa o, por el contrario, si se trata de una huella inmunológica de una infección anterior», reza la resolución.

En este sentido para el caso de las pruebas positivas, se dará inicio al tratamiento adecuado y canalización efectiva a los servicios de salud.

Respecto a las pruebas para hepatitis B, éstas pueden ser ofrecidas a cualquier persona que evidencie vulnerabilidad ante la enfermedad, como es el caso de personas con múltiples parejas sexuales, con infección de transmisión sexual, hombres que tie-

nen relaciones sexuales con hombres, quienes se inyectan drogas, parejas sexuales con hepatitis B, contactos familiares de personas con la enfermedad, trabajadores de la salud expuestos a sangre, entre otros definidos en el acto administrativo.

Finalmente, respecto a las pruebas rápidas para la hepatitis C, toda persona de 50 años en adelante tiene derecho a esta prueba, así como quienes tienen antecedentes de transfusiones antes de 1996 y personas que se inyectan drogas, entre otros. Todo resultado reactivo deberá confirmarse con pruebas complementarias.



DENUNCIA DE MONTEALEGRE

Hoy radicará el ex fiscal General Eduardo Montealegre una denuncia contra Álvaro Uribe Vélez, ante la Corte Suprema de Justicia por su presunta participación en la masacre de El Aro y la Granja, crimen ocurrido en 1997.

La denuncia tiene más de 123 páginas, acompañada de más de 500 folios de anexos. La principal prueba que lleva la denuncia, es la declaración de Jesús María Valle Jaramillo, quien en repetidas oportunidades, le informó a Álvaro Uribe de la masacre. Otras evidencias que daría cuenta, que la comisión que se formó en esa época habría sido un fraude.

El documento solicita que se investigue la relación de la familia Uribe-Vélez con sectores del narcotráfico: el helicóptero de la familia que terminó en Tranquilandia; las licencias que Uribe le otorgó a narcos, cuando fue director de la Aerocivil y la toma del Congreso e instituciones públicas como el DAS, por para-políticos.

LA PELEA ES PELEANDO

Montealegre, sostiene que: «La Corte no pierde competencia porque existe conexidad entre la investigación de la presunta compra de testigos con la masacre de El Aro, y no se debe romper la unidad procesal». Una de las pruebas que presenta hoy es la sentencia de la Corte Interamericana, que condenó a Colombia en el Aro y la Granja, por no haber evitado la masacre.

En el caso de la masacre de El Aro y la Granja, dice la denuncia del ex fiscal General Eduardo Montealegre Lyneth, que se le pueden imputar a Uribe todos los delitos de lesa humanidad cometidos por los paras, por el hecho de no haberle prestado protección a la población civil.

COLOMBIA ENSANGRENTADA

No hay día que no se registre un baño de sangre en territorio colombiano. Según un informe del observatorio de conflicto, paz y derechos humanos de Indepaz, en lo que va del 2020, 182 personas han sido asesinadas en 45 masacres que hasta hoy se han registrado en el país. Antioquia 9 masacres, Cauca y Nariño 7 masacres, Norte de Santander y Putumayo con 4 masacres, Chocó, Córdoba, y Valle del Cauca con 2 masacres, Casanare, Atlántico, Arauca, Huila, Magdalena, Tolima, Caldas y Meta con una masacre. El Observatorio de Conflicto, Paz y Derechos Humanos de Indepaz, entiende por masacre como el homicidio colectivo intencional de 3 o más personas protegidas por el Derecho Internacional Humanitario. Silencio absoluto de la dirigencia política, social, económica y empresarial.

BOGOTÁ SIN CUARENTENA

La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, es partidaria de acabar con las cuarentenas a partir de este jueves. Explicó que la ocupación de las camas de cuidado intensivo bajó al 77% y la ocupación de camas hospitalarias bajó al 74%.

La señora López dijo que: «ya es hora de que comience la nueva realidad donde se pueda trabajar, socializar y estudiar pero cumpliendo con un estricto autocuidado y unos horarios determinados».



MAGISTRADO RICAURTE CANDIDATO PRESIDENCIAL

El ventilador del exjefe de la unidad Anticorrupción, está prendido a su máxima potencia. Durante su última intervención ante la justicia afirmó que el exmagistrado Francisco Ricaurte «era la persona que mejor relación tenía con la clase política». Reveló que Ricaurte aspiraba a estar al frente de la federación de departamentos, ser magistrado de la JEP y candidato presidencial con el partido Conservador.

NAIRO LÍDER

La escuadra de ciclistas Arkéa-Samsic de Francia confirmó que Nairo Quintana será el líder del equipo y que sus compañeros incluyendo al francés Warren Barguil, deberán respaldar a nuestro compatriota. Nairo estará secundado por el francés Warren Barguil y apoyado por sus compatriotas Dayer Quintana y Winner Anacona. Este sábado 29 de agosto se inicia la competencia más importante del mundo en materia de ciclismo: El Tour de France.



MANCUSO RUMBO A ITALIA

Las víctimas del paramilitarismo en Colombia nuevamente quedaron viendo un chispero al confirmarse que las autoridades de Estados Unidos permitió que el comandante máximo de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, Salvatore Mancuso pueda abordar un avión el 4 de septiembre rumbo a Italia por tener la nacionalidad de ese país. El gobierno nacional, para entendidos en la materia, reaccionó tarde. Las autoridades judiciales de Estados Unidos sostienen que no tienen la culpa de las irregularidades y fallas que se han presentado en la formalización de su solicitud de extradición por parte de las autoridades de Colombia.

ASLAMIENTO SELECTIVO

El presidente Duque dice que el 1 de septiembre termina el aislamiento obligatorio. La nueva fase será de un aislamiento selectivo, de distanciamiento y responsabilidad individual, con restricciones puntuales. Dicho grupo debe aislarse en su casa durante 14 días, que es el tiempo en que una persona puede contagiar. Es decir en otras palabras todos a la normalidad para reactivar la economía, la preocupación más grande del gobierno.

TRABAJO POR TURNOS

Entre tanto la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, anunció que la normalidad retorna a Bogotá poco a poco para proteger a la ciudadanía. Inicialmente se dará a conocer que las actividades laborales, educativas, entre otras se cumplan en diversos horarios. «¡Todo el cuidado valió la pena: Bogotá inicia una nueva realidad! Aquí explicaremos cómo funcionarán turnos y horarios para que de manera controlada garantizamos un funcionamiento de la ciudad sin aglomeraciones y con cultura ciudadana», sostuvo la mandataria.

ORIGEN DE LAS MASACRES

Pablo Beltrán, máximo jefe del ELN desde La Habana, culpó de las masacres a grupos paramilitares que estarían reaccionando con violencia a la detención del expresidente Álvaro Uribe, ordenada por la Corte Suprema de Justicia en medio de una investigación por manipulación de testigos y fraude procesal.

Beltrán, sostiene que la situación del exmandatario, opositor a los acuerdos de paz, es clave para que las conversaciones se retomen durante el gobierno de Iván Duque. «Duque gobierna a nombre de Uribe. Si Uribe se fortalece, muere el proceso de paz. Si Uribe se debilita, tiene posibilidades el proceso de paz», dice el comandante del ELN.

NOVEDOSAS REFORMAS ELECTORALES

En el Congreso de la República cursa un proyecto de ley que pretende reformar por completo el sistema electoral colombiano. Se trata de una iniciativa que llega con mensaje de urgencia y que tiene el respaldo del Gobierno Nacional, el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría.

Entre las novedades se destacan: «Voto anticipado a los ciudadanos en Colombia y en el exterior, para evitar concentración de personas en los puestos de votación». «El transporte gratuito hacia los puestos de votación». Se plantea el escenario de votaciones asistidas tecnológicamente y define modalidades de votación: presencial y no presencial», «Rebaja de un mes en el tiempo de prestación del servicio militar obligatorio, preferencias en caso de igualdad de puntaje en exámenes de admisión a instituciones públicas o privadas de educación superior y descuentos del 10 % en educación superior». «La residencia electoral del ciudadano será aquella donde se beneficie de las políticas públicas. Por lo que se le asignará el puesto de votación más cercano». «La cuota de género para la presentación de listas de candidatos de los partidos políticos debe elevarse del 30% al 40%»

MARIHUANA RECREATIVA

Uno de los proyectos que llamará más la atención en esta legislatura que comenzó el pasado 20 de julio, es el que impulsará el Partido Liberal para que sea legalizado el consumo de marihuana con fines recreativos.

La iniciativa que comenzará su discusión hoy la Comisión Primera de la Cámara, es impulsada por el representante a la Cámara Juan Carlos Losada, quien ha explicado que solo aplicaría para los mayores de edad que ingieren esta sustancia en los espacios definidos por la ley.

Exitoso operativo:

RESCATADOS SANOS Y SALVOS LOS MINEROS



Manuel fue el primer minero en ser rescatado, luego siguieron sus compañeros Juvenal y Javier.

Javier Sánchez Orbedatos
Agencia de Noticias

Fueron rescatados, sanos y salvos, los tres mineros que pasaron cuatro días atrapados en un socavón en Lenguaque, Cundinamarca, volvieron la vida. El gobernador de Cundinamarca

Nicolás García Bustos, quien estuvo en todo momento apoyando el rescate de los mineros atrapados, dio un parte de rescate en buen estado de salud.

«Luego de cinco días y gracias al trabajo conjunto del Gobierno Nacional y el Gobierno departamental me alegra poder

informarle al país que los mineros atrapados en la mina de Lenguaque han sido rescatados sanos y salvos», sostuvo el gobernante.

El mandatario reconoció la ayuda que recibieron en el rescate sanos y salvos: «Agradecimiento a todas y cada una de las personas que día y no-

che se entregaron a las labores de rescate de nuestros tres mineros y a quienes desde la presidencia de la República por instrucciones del presidente Iván Duque destinaron recursos necesarios para traerlos con vida».

«Ellos son Juvenal, Manuel y Javier los tres mi-

neros rescatados hoy, son la prueba viviente de que jamás debemos perder la esperanza y de que juntos podemos hacer frente a las peores dificultades y salir adelante en medio de las crisis más duras» reportó el gobernador de Cundinamarca de manera emocionada al confirmar que se salvaron los mineros.



Los organismos de seguridad jugaron un papel importante y decisivo para el rescate de los mineros.



Los mineros rescatados agradecieron la labor de los organismos de rescate y del gobernador de Cundinamarca, quien dispuso de todos los elementos necesarios para la exitosa operación.



Los organismos de seguridad jugaron un papel importante y decisivo para el rescate de los mineros.

Nuevitas:

LOS TRES BALLENATOS Y EL GALEÓN FANTASMA



El más grande de los Tres Ballenatos

Texto y fotos
Lázaro David
Najarro Pujol
Orbedatos
Agencia de Noticias

Desde el viejo espigón del puerto de la ciudad de Nuevitas, urbe ubicada en el nordeste de la provincia de Camagüey, se divisan tres islotes besados por las olas del mar. Apaciblemente dormidos y fieles centinelas de la rivera, emergen en el interior de la bahía, la segunda de bolsa más grande del país. Constituyen Área Protegida de significado Local.

Conocidos en el imaginario de sus pobladores como los Tres Ballenatos, distinguen por su majestuosidad y devienen inspiración de artistas visuales, escritores y músicos, entre ellos Samuel Feijóo, quien en La Maldición del Hechicero Africano refiere: «A principios del siglo XIX, existía un criadero natural de ostras, el cual era conocido con el nombre de Banco de las Perlas. Se cuenta que llegó a la bahía un barco negrero y que un terrateniente de Puerto Príncipe depositó en el Ballenato mayor a los esclavos. Después de

tenerlos varios días en ese lugar, decidió que los mejores esclavos fueran llevados al Ballenato del medio, para ser entrenados como buzos para el Banco de Perlas».

En tanto Yanara Rodríguez Escobar, de la Universidad de Santa Clara, en su Tesis de Licenciatura señala: «El conjunto de elevaciones de Los Ballenatos, presentan como elementos geológico-geomorfológicos distintivos las pendientes abruptas en los límites costeros (sectores de escarpas), que facilitan el arrastre de partículas y

desplome de estructuras, donde sobresalen los hoyos y grietas de disolución, nichos de mareas y/o voladizos, algunos de dimensiones considerables que en ocasiones llegan a formar cuevas subacuáticas. Estas características favorecen al retroceso costero, principalmente en los sectores occidentales de los cayos».

Cayo Ballenato Grande, se encuentra justo en el extremo este de la bahía de Nuevitas, mientras que, el segundo, del Medio o Isla de los Piratas, con 54 metros sobre el ni-

vel del mar, distingue por formaciones vegetales tropicales, especialmente los manglares, bosques secos o de matorral xeromorfo costeros, tanto como los verdores micrófilos que embellecen las tres alineaciones: una grande, otra mediana y una pequeña, como perseverancia de la naturaleza.

Ballenato Pequeño, situado en el oeste, se puede apreciar también desde el Caonaba Hotel.

Yanara Rodríguez Escobar reseña que en «torno a los Ballenatos existen



El más pequeño visto desde el viejo espigón

varias creencias e historias en la comunidad: Una cuenta que en el ballenato grande antes del triunfo de la revolución vivía un cura que se aisló y solo iba a Punta Gorda de vez en cuando a abastecerse.

«Además cuentan que se han encontrado cadenas y restos de barco detrás del ballenato del medio que deben pertenecer a un buque hundido del que unos dicen que la hundió uno de sus marineros dándose luego a la fuga sin conocerse nunca sus intenciones y otros afirman que: —lo hizo por orden de su capitán pues se iban a establecer en el islote y querían evitar que los piratas pudieran adentrarse en la costa y saquearlos».

Añade: «Esta historia puede estar relacionada con otra muy mentada por los pescadores acerca de una goleta fantasma que siempre aparece por esa zona, lo mismo de día o de noche y des-



Desde una colina antes de llegar al Viejo Espigón se observan en la lejanía los Tres Balletos

aparece al menor descuido»:

—Estábamos pescando y vi una embarcación bien grande, estaba un poco lejos y me llamó la

atención que iba muy rápido y que estaba en la misma dirección de nosotros y no la habíamos visto antes, cuando me volteé para enseñársela desapareció y por muy rá-

pido que iba no era suficiente.

«El informante continuaba relatando que su compañero se puso muy nervioso y quiso irse porque ya

había oído historias de esa goleta y de algunos pescadores que temían fondear cerca del ballenato porque les lanzaban piedras a los barcos sin que se viera quién o de dónde». Sobre la hermosa e inmensa bahía de Nuevitas se yerguen las tres encantadoras islas que imprimen una bella inigualable a la Ciudad Industrial, donde se fundó, el 2 de febrero de 1514, la Villa de Santa María del Puerto del Príncipe. Es un paisaje único que forma parte de los elementos identitarios de la norteña Ciudad Industrial, por lo cual está incluido en el escudo del municipio de Nuevitas.

Para llegar a un mirador natural del Ballenato del Medio es indispensable escalar un sendero originario, «en compañía de las iguanas», sitio desde donde se puede obtener una magnífica vista panorámica de toda la bahía y sus atractivos próximos.

Sigue atrapando televidentes:

«PASION DE GAVILANES»



Juan no pierde la ilusión de vivir junto a su hijo Juan David, le insiste a Norma en que se vayan a la que ahora es la hacienda de ellos, pero ella aún no está segura.

Orbedatos Agencia de Noticias

Los televidentes colombianos continúan apasionados por la novela que narra las historias de 6 jóvenes que luchan por una finca.

En esta semana, Juan no pierde la ilusión de vivir junto a su hijo Juan David, le insiste a Norma en que se vayan a la que ahora es la hacienda de ellos, pero ella aún no está segura. Gabriela, por su parte, sigue empeñada en separar a su hija de Juan, por eso, le cuenta a Fernando de su plan en el que quiere que Dinodora envuelva a Juan para hacerlo caer y así separarlo de Norma.

Los planes de hacer una familia se empiezan a ir

abajo cuando Dinodora le miente a Norma asegurándose que ellos dos son novios. Juan trata de aclarar la situación, pero Norma se niega a hablar. Cuando por fin parece que aclararon las cosas, Dinodora le miente a Juan al decirle que Norma quiere volver con Fernando y por eso no quiere irse a vivir con él.

Rosario sigue empeñada en hablar con Franco y convencerlo de volver, pero él, por el contrario, está buscando acercarse a Sarita Elizondo. A raíz de esto, Armando reúne a sus matones para contarle de sus planes para acabar con la vida de Franco.

Para llevar a cabo esto, los hombres secuestran al joven y Sarita se da cuenta de esto, sigue el

carro de los secuestradores y finalmente lo rescata con una escopeta en mano. Franco no sabe cómo agradecerle por salvarlo, se le acerca y la besa.

La venganza continúa. Los hombres de Armando ingresan a la hacienda Reyes como distribuidores de concentrados y con el propósito de matarlos, instalan una bomba. Franco sabe que esta trampa era para él y ahora todos piensan que está muerto.

Para ayudar a Óscar a encontrarse con Jimena, Leandro le insiste a la mujer que vaya a la reinauguración del centro de modas. En el evento, luego de mucho insistir y de que Jimena coquetea con hombres para despertar los celos de su es-

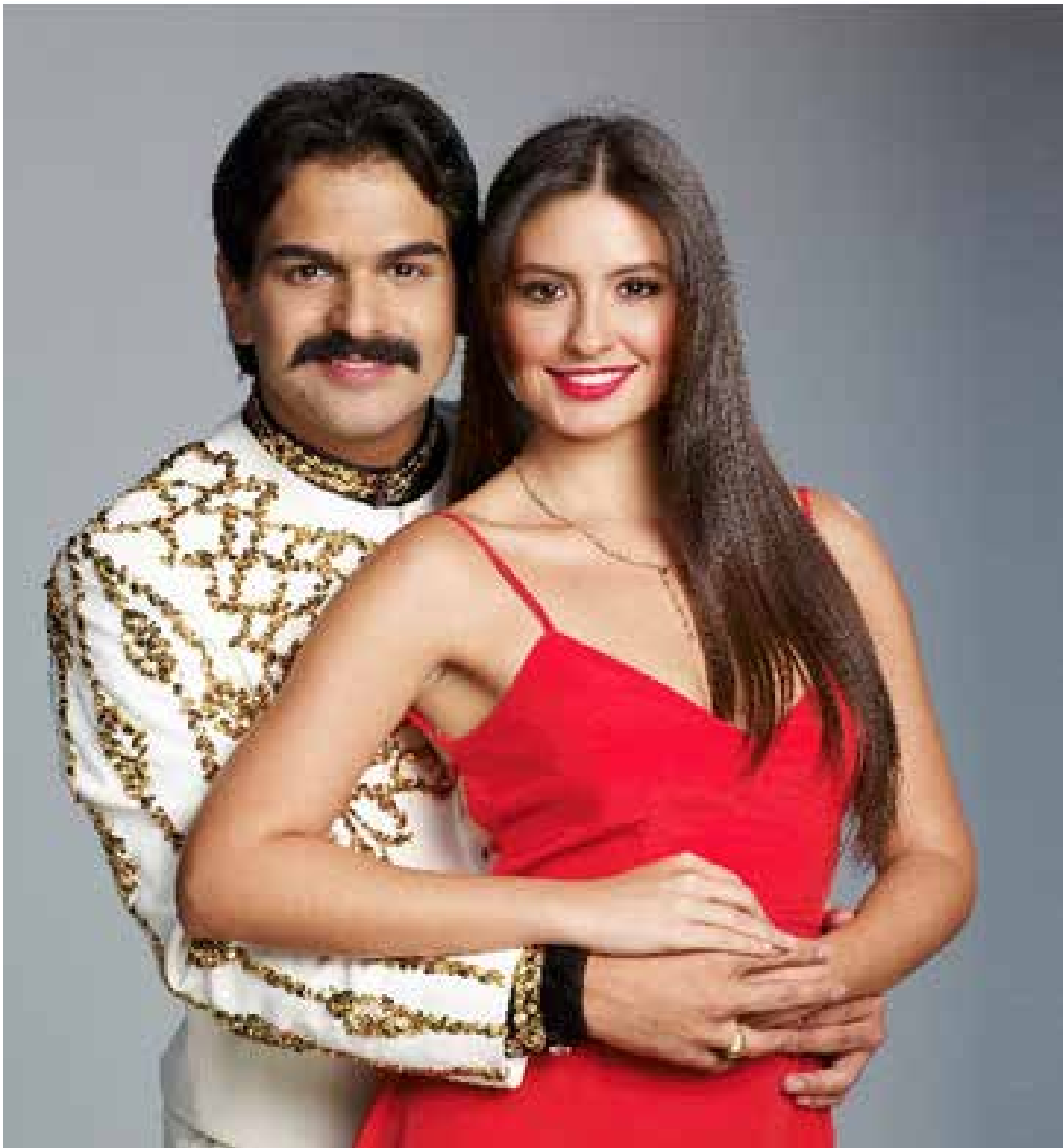
pos, logran hablar. En otro momento, terminan de grabar los anuncios juntos y acuerdan una cita al día siguiente para firmar el divorcio. ¿Lo harán?

EN RAFAEL OROZCO, LA CARRERA MUSICAL DE RAFA VA EN ASCENSO

A Teto y a Coraima les ganó la tentación. Luego de mucho negarse el gusto que hay entre los dos, se besaron hasta tener relaciones. Teto no deja de sentirse mal y le dice a la mujer que lo mejor es que se vaya, incluso, habla con el padre y le confiesa que a Coraima le gusta mucho como mujer pero que no deja de pensar en Mackey, a quien quiere como un padre. En cuanto a Clara, Reginaldo le enseña a bailar tango, pero

ella no deja de pensar en Rafa. Valery le pregunta a Clara si puede ir a verla ensayar el baile con Reginaldo y ella le responde que no hay ningún problema. Durante el ensayo, Valery también baila con Reginaldo y al terminar le da un beso. Nada de esto impide que él se siga acercando a Clara, pues siguen teniendo detalles, el uno con el otro, e incluso salen a compartir más tiempo.

Rafael, llama a Chipuco y le cuenta que viajará a Bogotá con su profesora de canto. Una vez está en la capital, Rafa llega al auditorio donde concursará cantando baladas y haciendo algunos ejercicios de calentamiento antes de salir a cantar. Luego de que el cantante concursara en el festival con una balada, Adriana



EN RAFAEL OROZCO, LA CARRERA MUSICAL DE RAFA VA EN ASCENSO

Botina lo felicita por la forma como cantó. De la misma forma lo hace Julio Martelo quien además le dice que le gustaría que grabara en su estudio la misma canción con la que está concursando.

Estando en el estudio, la profesora y Julio intentan convencer a Rafael de firmar el contrato de exclusividad con ellos, pero el cantante asegura que prefiere revisar el contrato con un abogado antes de firmarlo. Rafa llama al doctor Pupo en busca de un consejo y este le dice

que no firme el contrato a menos de que acepten algunas de sus peticiones. Julio acepta todas las condiciones de Rafael y le promete redactar un nuevo contrato para firmarlo.

La carrera artística de El ídolo sigue en ascenso. Se presenta como 'Dony' en el Festival internacional de la canción y canta una balada. Logra quedar en segundo lugar y vive un emotivo momento cuando unos niños cantan una de sus canciones favoritas.

EN PRESO #1, CARMELO TIENE UN PLAN PARA FUGARSE

El presidente tiene toda la intención de fugarse de la cárcel. Claudio aprovecha que Carolina irá a visitarlo y le envía un libro llamado Roma en donde encontrará un mensaje oculto con el que puede llevar a cabo su plan. Sin embargo, en la cárcel, Carmelo es víctima de una golpiza en la que El tuerto participa, y debe ir a enfermería. Allí llega su hermano y le dice que se escape con él. Carmelo no pue-

de evitar tener algunos episodios de recuerdos y viene a su mente cuando buscó a Carolina y le confesó que estaba enamorado de ella. Sin embargo, ella lo rechaza y se desmaya, creyendo hasta ese momento que está embarazada; ella sabe que puede ser producto de una violación.

«El chapo hizo túneles que no han descubierto», es el mensaje que Carmelo logra hallar en el libro, junto con una imagen que podría cambiar su destino. En una de

sus visitas, su abogado le propone trasladarse de cárcel, pero él se niega pues ya sabe que allí donde está es que puede poner en marcha el plan con su hermano, sin importar que tenga que enfrentarse a el narco Ramsés Cota.

Los uniformados llegan a la celda de Carmelo y lo sacan a la fuerza. Harán una inspección en las duchas y el presidente se ha percatado de que lo que buscan, es una vía de escape que está en el piso.

Devolviendo la historia al pasado, Carolina le había confesado a Carmelo que sí estaba embarazada pero que no era de él. Esta noticia no impide que Carmelo le proponga matrimonio. Durante el parto de las gemelas, una de ellas muere. Por otro lado, la esposa de Salvador Fraga pierde la vida. En el velorio de Sara, Salvador recibe la visita del gobernador y le ofrece una exclusiva, pero no le va nada bien. En ese mismo instante es cuando Carmelo conoce a una conductora de un programa de televisión, donde sin saberlo, resultó ser uno de los ganadores para trabajar en él. Carmelo recuerda el día de su boda con Carolina Arteaga. También su interés por la política y su inclinación por hacer una carrera. Es inevitable que no recuerde, además, la discusión por la que tuvo que pasar el mismo día de su matrimonio cuando su esposa descubrió su desliz con Rita. Esto hace que la pareja empiece a tener un destino inestable, pues tiempo después, estando en su programa de televisión, Carmelo coquetea con Virginia Carranza y nuevamente Carolina lo sabe.

EL FANTASMA



CRÍTICAS AL FÚTBOL ESPAÑOL

Después del tremendo «oso» que tuvieron el Real Madrid y el Barcelona en la Champion, las críticas al supuesto fútbol español no dejaron de caer.

«Lo cierto, decía un comentarista, es que los equipos españoles sólo sirven para vender camisetas y destruir sueños de los jugadores», lo hacía al hacer referencia de cómo el Real Madrid, por ejemplo, ha llevado a la banca no solo a James Rodríguez sino a figuras como Kaká, El chicharito y a Keylor Navas.

«Lo que han ocasionado con la moral de James, no tiene nombre, por la rosca de Zinedine Zidane», agregó.

El Real y el Barcelona se pavonean en España porque los otros equipos no son de gran figuración.

GIRO DE ITALIA Y VUELTA A ESPAÑA

A partir del 3 de octubre los televidentes podrán disfrutar el Giro d'Italia, con 21 emocionantes etapas a lo largo del territorio italiano. Finalmente, La vuelta a España cerrará el calendario ciclista de las grandes carreras del 2020, con un recorrido que iniciará el 20 de octubre y terminará el 8 de noviembre.



Paula Restrepo

Es una chica muy dinámica, despampanante, amante del modelaje y la actuación; y por si fuera poco fan del Atlético de Madrid. Sin dudas una de las mujeres más bellas de Colombia y queda bien en claro con las fotos que comparte en las redes sociales, donde tiene miles de seguidores.

LLEGÓ EL CICLISMO

Por segundo año consecutivo Caracol Televisión transmitirá las 3 principales carreras del ciclismo mundial: El Tour de Francia, el Giro de Italia y la Vuelta a España de la mano del Team Caracol. Santiago Botero, JJ Osorio, Goga y Ricardo Orrego ya están listos para acompañar a los escarabajos nacionales a lo largo de cada una de las etapas.

El primer reto será el Tour de Francia, competencia que arrancará el 29 de agosto y que contará con la participación de importantes figuras colombianas como Nairo Quintana, Egan Bernal, Superman López y Rigoberto Urán. Los corredores atravesarán 6 regiones y 32 departamentos iniciando en Niza con rumbo a París.

LO MEJOR DE LINA TEJEIRO

No hay un solo día en el cual la actriz Lina Tejeiro esté fuera de los medios. Que si la operación, que si la demanda, que si el polímero, que si lloró, que si desayunó...Y así decenas de notas que se repiten acá y allá.

Lina Tejeiro está en los medios. Casi que le gana a Marbelle.

Pero detrás de Lina está Marthica González, su relacionista. Ella es quien mueve todo el teje maneje de la divulgación.

elfantasmaprincipia@gmail.com

NUESTRA EDUCACIÓN

En Colombia, desde hace muchos años, el sector de la educación registra una crisis de grandes proporciones que nadie quiere reconocer, lo cual ayuda a la agudización del problema.

Los indicadores, las evaluaciones y demás estudios confirman el mal momento del sector educativo, que afecta de manera directa a to-

dos los colombianos. Se califica entre los últimos en el marco del continente americano.

Sin embargo, las autoridades nacionales anuncian a diario medidas especiales, recursos económicos y toda clase de iniciativas para dar un vuelco total a la crisis, pero desafortunadamente solo se quedan en simples anuncios que, a la larga, no se ejecutan.

También anunciando clases presenciales cuando las condiciones no están dadas, debido al pico de la pandemia por la que atravesamos. Fortalecer el sistema virtual debe ser uno de los propósitos mientras superamos la emergencia sanitaria.

La educación en Colombia es de mala calidad, en lo que tienen razón los estudiantes y los profesores cuando denuncian su

politización para favorecer mezquinos intereses.

En lo económico es triste que en un país con la calidad de gente que se destaca en todos los ámbitos, el Estado prefiera invertir la mayoría de sus recursos económicos en la guerra, y no como cualquier país decente lo haría en materia de educación.

¿Acaso la clase dirigente no entiende

que el futuro de Colombia es la educación de las nuevas generaciones? ¿O teme que la gente educada los releve del mando que por generaciones ha sido y continúa siendo hereditario?

La labor educativa debe ser participativa de todos los sectores, gobierno, educadores, estudiantes, padres de familia, todos unidos con un solo objetivo.

Columnista

OPINIÓN LIBRE

Raúl Arturo Gutiérrez García

Quién peló el cobre
Mientras en Bogotá, el gobierno y sus abyectos con megáfono, celebraban un fallo en el Reino Unido, adverso al gobierno de Nicolás Maduro, sobre las reservas de oro venezolanas, Colombia, vendía dos terceras partes de las suyas, sin considerar el alza a futuro inmediato en el mercado internacional.

Vendió a US\$1.700 la onza, en mayo. Hoy sobrepasó la barrera de los US\$2.000.

Estamos en manos de un gobierno inepto e indolente, que hace propaganda populista, pero no informa sobre la gestión, y el manejo de la economía en los niveles superiores del Estado.

Falacia
Álvaro Uribe Vélez, no está secuestrado. Está detenido por orden de

la Corte Suprema, preventivamente, porque puede obstruir la justicia.

Llegó a esta instancia por presuntamente ser autor intelectual de delitos comunes: soborno y fraude procesal.

Además, tiene en la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara, 180 denuncias; 28 investigaciones en la CSJ; y decenas de denuncias penales.

LA OTRA VACUNA



ISSN: 2323-0606
Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB
Guillermo Romero Salamanca
Sub director
Javier Sánchez
Jefe de Redacción
William Fonseca
Gerente
Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores
Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas
Carlos Osorio
Editor Internacional
Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali
Alejandro Arias
Editor Atlántico
Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca
Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural
Armando Meléndez
Editor Redes Sociales
Corresponsales en el mundo
Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega
Paraguay:
Ignacio Martínez
Cuba:
Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona
Australia:
Mónica Lucero Mosquera
Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta
Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros
Orbedatos
primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

ORIGEN DE LAS MASACRES

CRÍTICAS AL FÚTBOL ESPAÑOL



PRIMICIA

DIARIO

MARTES
25

AÑO 4 - EDICIÓN 899 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2020

Ronaldinho:



Ronaldinho, fue liberado por un juez de Paraguay tras permanecer casi cinco meses en prisión, acusado de uso de pasaporte paraguayo de contenido falso cuando ingresó al país el 4 de marzo. El exjugador del FC Barcelona y su hermano Roberto de Assis Moreira, también liberado en la misma causa, estuvieron en total 171 bajo arresto.

Exitoso operativo:

**RESCATADOS
SANOS Y
SALVOS LOS
MINEROS**



Pandemia:

**¿CÓMO VA
COLOMBIA EN
MATERIA DE
COVID-19?**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM